



Att. Ldo. James Morales Cabrera
Presidente de la República de Guatemala
Casa Presidencial, 6ª
Avenida, 4
18 zona 1 Ciudad de Guatemala
Guatemala

DIRECCIÓN POSTAL
Postbus 2475
3500 GL Utrecht

DIRECCIÓN DE VISITA
Tiberdreef 4
3561 GG Utrecht

TELÉFONO
+ 31 30 - 751 1260

INTERNET
www.cnvinternationaal.nl

E-MAIL
internationaal@cnv.nl

CUENTA BANCARIA POSTAL
1255300

CUENTA BANCARIA
69.91.12.451

DEPARTAMENTO

CNV Internationaal

NÚMERO DIRECTO

00 31 30 751 1273

E-MAIL

m.lips@cnv.nl

CIUDAD

Utrecht

FECHA

07 de septiembre de
2017

NUESTRA REFERENCIA

1510/ML/CJ

SU REFERENCIA

-

ASUNTO

Asesinato Sindicalista CGTG

Muy estimado Señor Presidente:

Por medio de la presente y como Secretario General de la CNV (Central Sindical con 300.000 afiliados en los Países Bajos) y Presidente de CNV Internationaal, quisiera pedir su atención por lo siguiente.

Como contraparte de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y del Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco (MSYPAG) que promueve el trabajo decente de los y las trabajadores en su país, queremos expresar nuestro repudio ante el asesinato el día 1 de septiembre 2017 del sindicalista Tomas Francisco Ochoa Salazar, Secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores de Carnes Procesadas, S.A. (embutidos Bremen) SITRABREMEN, afiliado a la CGTG.

Hemos entendido que el asesinato del compañero Ochoa se produjo en un contexto de conflictos laborales entre sindicato y empresa sobre salario digno, la reinstalación de trabajadores despedidos y el cumplimiento con órdenes judiciales. En este contexto los representantes de SITRABREMEN siempre han buscado el diálogo como medio para superar los problemas laborales dentro de la empresa y para promover el cumplimiento de los derechos laborales tal como establecidos en la legislación Guatemalteca.

Sírvanse mencionar
nuestra referencia y
número en su
respuesta

Nos entristece que el asesinato del compañero Tomas Ochoa se suma a 84 casos de asesinatos de sindicalistas en Guatemala, registrados en el Ministerio Público, los cuales han sido presentados año tras año a la Comisión de Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). A pesar de los acuerdos tomados en la Hoja de Ruta en el año 2013, no se ha visto una reducción en la violencia hacia y los asesinatos de líderes sindicales ni una mejora en cuanto a los casos resueltos.

El Gobierno de Guatemala ha optado fortalecer su estado de derecho y su combate a la injusticia y al no cumplimiento de las leyes del país. Por lo tanto le pedimos con gran urgencia, Señor Presidente, la investigación inmediata de este crimen, poniendo en práctica el Instructivo 01-2015 para que se dé con el paradero de los responsables materiales y se identifique a quienes ordenaron este acto. Igualmente le rogamos apoyar fuertemente el esclarecimiento de los casos de los 84 compañeros y compañeras sindicalistas desaparecidos en los últimos años.

Exigimos además al Ministerio de Trabajo que emprenda las acciones necesarias para que empresas cesen sus campañas de acoso y hostigamiento contra dirigentes y afiliados de sindicatos, respetando el derecho fundamental de los trabajadores y las trabajadoras a sindicalizarse y a negociar Pactos Colectivos.

Ante los recientes acontecimientos en Guatemala queremos expresar nuestra gran preocupación por la creciente polarización en el país y la falta de diálogo entre representantes de los grupos clave que conforman la sociedad. Le rogamos con máxima urgencia, Señor Presidente, de promover los espacios de diálogo social entre empleadores, trabajadores y Gobierno, para cultivar mutuo entendimiento y construir en conjunto un país próspero y seguro.

Agradeciendo su respuesta y deseándole mucho éxito en sus múltiples responsabilidades, le saludamos muy atentamente,



Pieter de Vente
Secretario General de CNV
Presidente CNV Internationaal
Países Bajos